



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0032780/2014

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis de la Lic. Alejandra Moreno López;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Moreno López aprobó el Proyecto de Tesis titulado “La construcción de conocimiento Científico y Tecnológico en la vida organizacional de grupos de investigación en redes”;

Que el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas, en la 9ª Reunión de fecha 19 de diciembre de 2018 propone a los Profesores Dra. Estela Miranda, Dr. Andrés Matta y Dr. Juan Fressoli como integrantes del Tribunal de Tesis;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Lic. Alejandra Moreno López para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales, a los siguientes Profesores:

Dra. Estela Miranda (UNC)

Dr. Andrés Matta (UNC)

Dr. Juan Fressoli (UN Quilmes - CONICET)

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

